MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN DEL 85. ° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CALETA DE CARQUÍN, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA"

La diputada de la República que suscribe, ***GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ****, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de Lima provincia, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Caleta de Carquín, ubicado en la provincia de Huaura, departamento de Lima, fue creado oficialmente mediante la Ley N.º 9389 el 30 de septiembre de 1941, durante el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, conmemorando este 30 de septiembre de 2026 su 85.º aniversario de creación política;

Que, la histórica Caleta de Carquín destaca por su arraigada e imponente tradición de pesca artesanal e industrial, siendo sus trabajadoras y trabajadores de mar pilar fundamental del desarrollo socioeconómico de la provincia de Huaura y de la región Lima, garantizando con esfuerzo diario el sustento de sus familias;

Que, el pueblo carquinense resguarda con profundo orgullo una valiosa identidad cultural, fe religiosa y gastronomía oriunda, manifestada en festividades de profunda devoción popular como la fiesta patronal de San Pedro y la tradicional Festividad de las Cruces (Cruz de Papas, Cantagallo y Buenos Aires), así como en platillos emblemáticos de su identidad como el renombrado Charquicán de anchoveta y el ajiaco de papas;

Que sus espacios e hitos urbanos emblemáticos, tales como la Plazuela San Martín, la iglesia de San Pedro y sus avenidas principales, son testimonio vivo de la nobleza, la solidaridad y la vocación de trabajo de sus ciudadanos;

Es deber de la Cámara de Diputados del Congreso de la República manifestar un sincero reconocimiento institucional a los distritos del Perú al conmemorar fechas históricas de gran importancia tanto para sus comunidades como para la Nación.

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

***PRIMERO**. –Expresar el más cálido, respetuoso y afectuoso saludo a toda la población del distrito de **Caleta de Carquín**, en la provincia de Huaura, departamento de Lima, al conmemorarse este **30 de septiembre de 2026 su 85.º aniversario de creación política**, rindiendo un sincero homenaje a su admirable historia e identidad pesquera, a la riqueza de su fe y a la inquebrantable cordialidad que define a sus ciudadanos.*

***SEGUNDO**. – Reconocer el esfuerzo incansable, la dedicación y el valor de cada pescador artesanal, agricultor, trabajador, madre de familia y joven carquinense que, día a día, con coraje y pundonor, construye un futuro mejor para su comunidad y mantiene vivo el espíritu solidario de sus fundadores.*

***TERCERO**. –Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Caleta de Carquín, provincia de Huaura, y por su intermedio, al señor alcalde, al cuerpo de regidores y a toda la ciudadanía del distrito, como testimonio de aprecio y sincero reconocimiento de la Representación Nacional.*

Lima, 15 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ANDRADE SALGUERO DE ALVAREZ Gladys Griselda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2026 12:58:23-0500

Documento firmado digitalmente

GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ
Diputada
Congreso de la República